

Fecha: La de la diligencia de verificación de firma electrónica.

Ref.: SPGEyC

Asunto: Información para la presentación de ofertas
para el encargo del contrato menor que se indica.

Firmado: El Jefe del Servicio de Presupuestos, Gestión
Económica y Contratación.

Nº expte.: CONTR 2025 665542

Objeto: Instalación y mantenimiento de 5 fuentes de agua potable con sistema de ultrafiltración para las distintas dependencias de la sede de la Consejería de Industria, Energía y Minas sita en Calle Castelar, 22 de Sevilla

1

CPV: 51514110-2 Servicios de instalación de maquinaria y aparatos para filtrar o depurar agua

Tipo: Contrato menor de Servicio

Por la presente, se adjunta la información necesaria para la presentación de ofertas para la ejecución del contrato menor que se referencia más arriba, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Objeto del contrato:

Cinco máquinas dispensadoras de agua potable conectadas a la red de agua y a la red eléctrica en las distintas plantas del edificio, con sistema de ultrafiltración, con sus correspondientes garantías sanitarias y con los accesorios requeridos, incluyendo su instalación y mantenimientos periódicos.

Las máquinas deberán poseer sistema de ultrafiltración, dispensar agua caliente y fría y la opción de dispensar el agua sin contacto.

El mantenimiento periódico deberá incluir como mínimo, en cumplimiento de la norma UNE-EN 13443-1:2003+A1:2009, el cambio semestral de los filtros y la revisión e higienización de los cinco dispositivos. Será obligación del contratista presentar un Certificado de la realización del mismo, donde se indique el número de serie de la fuente, la fecha de la operación y el nombre del técnico que la realiza.

Calle Castelar, nº 22 . 41001 – Sevilla
Tfno.: 955 012 012-012 (Opción 0)
contratacion.ciem@juntadeandalucia.es



CARLOS ZURERA MUÑOZ		04/11/2025 13:11:58	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwu81VkCT2oqsKIGBkcXT098T5b	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



2. **Lugar:** Consejería de Industria, Energía y Minas, sita en la calle Castelar n.º 22 de Sevilla.
3. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución será desde el 1 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026
4. **Importe de licitación:**
Sin IVA: Dos mil quinientos euros (2.500,00€)
IVA 21%: Quinientos veinticinco euros (525,00€)
Total, IVA incluido: Tres mil veinticinco euros (3.025,00€)
5. **Forma de abono:** Pagos parciales
6. **Criterios de adjudicación:** El contrato se adjudicará a la entidad que presente la oferta económicamente más ventajosa a través de SIREC.
7. **Medio y plazo para la presentación de la oferta:** La oferta tendrá que presentarse, exclusivamente, mediante SIREC- Portal de Licitación Electrónica (<https://www.juntadeandalucia.es/licitacion-electronica/index.action>), dentro del plazo que se señale al efecto en dicho sistema.

No se admitirán las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.

2

De conformidad con el apartado primero, letra h) de la disposición adicional decimosexta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el envío por medios electrónicos de las ofertas podrá hacerse en dos fases, transmitiendo primero la huella electrónica de la oferta, con cuya recepción se considerará efectuada su presentación a todos los efectos, y después la oferta propiamente dicha en un plazo máximo de 24 horas a contar desde la presentación de la huella electrónica. De no efectuarse esta segunda remisión en el plazo indicado, se considerará que la oferta ha sido retirada. Se entiende por huella electrónica de la oferta el conjunto de datos cuyo proceso de generación garantiza que se relacionan de manera inequívoca con el contenido de la oferta propiamente dicha, y que permiten detectar posibles alteraciones del contenido de esta garantizando su integridad. Las copias electrónicas de los documentos que deban incorporarse al expediente deberán cumplir con lo establecido a tal efecto en la legislación vigente en materia de procedimiento administrativo común, surtiendo los efectos establecidos en la misma.

8. **Otras cuestiones a tener en consideración:**

Las ofertas deberán incorporar fotografías de la fuente que se va a suministrar para comprobar que se ajustan a lo descrito.

Así mismo deberán presentarse dichas ofertas económicas desglosadas por cada concepto y precio unitario.

CARLOS ZURERA MUÑOZ		04/11/2025 13:11:58	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwu81VkCT2oqsKIGBkcXT098T5b	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



8.1. Consultas

Para cualquier cuestión sobre las especificaciones técnicas pueden ponerse en contacto con el servicio de Personal y Administración General a través del correo electrónico:

administraciongeneral.ciem@juntadeandalucia.es o en el telefono 677905522

Para posibles dudas sobre la licitación, pueden contactar con el Servicio de Presupuestos, Gestión económica y Contratación a través de la siguiente dirección de correo electrónica: contratacion.ciem@juntadeandalucia.es o en los teléfonos 647754685 y 608414600.

EL JEFE DEL SERVICIO DE PRESUPUESTOS,
GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN

CARLOS ZURERA MUÑOZ		04/11/2025 13:11:58	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwu81VkCT2oqsKIGBkcXT098T5b	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	